



## ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°0097-2019

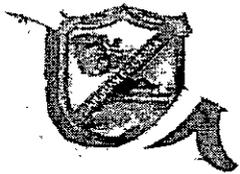
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ
NIT:	800.013.676-7
REPRESENTANTE LEGAL ALCALDÍA:	JULIA ESPERANZA MEDRANO COA
PROCESO DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO. SAMC-SPVISP-0023 2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	No 0097-2019
CONTRATISTA:	ISACON EM S.A.S
NIT:	900.961.851-9
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA RIASCOS
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DIA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CORREGIMIENTO DE SANJUANCITO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA.
VALOR CONTRATO:	\$ 181.112.778,50
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SESENTA (60) DIAS
FECHA DE INICIO:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2019
VALOR PAGADO ANTICIPO:	\$90,556,389
FECHA DEL ACTA FINAL:	3 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR PAGADO ACTA FINAL:	\$181,112,778
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	3 DE DICIEMBRE DE 2019

En el Municipio de San Juan de Urabá Departamento de Antioquia, en el despacho de la secretaria de planeacion municipal, se reunieron la señora, **ANGÉLICA MARÍA MONTERROSA RODRÍGUEZ**, en calidad de Secretaria de Planeación, vivienda, infraestructura y servicios publicos quien actúa como Supervisora de las obras y el Señora **DIANA LORENA RIASCOS MORENO**, Representante Legal de **ISACON EM SAS**", en calidad de contratista, con el fin de proceder a la liquidacion del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**, dándole de esta manera cumplimiento a lo sustentado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y conforme a las siguientes,

### CONSIDERACIONES

#### 1. ESTADO FINANCIERO.

- Que el valor total aporte del municipio para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**, fue por la suma de: **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$181.112.778)**.



**ACTA DE LIQUIDACIÓN  
 CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**

- Por tanto, las cantidades y precios liquidados se muestran en el cuadro anexo del cual se resumen los siguientes valores:

Relación de Pago	Fecha del acta	Valor del acta	Valor a pagar presente Acta	Valor Cancelado
Valor pagado anticipo (50%)	11/SEP/2019	\$90.556.389	\$0	\$90.556.389
Valor pagado acta final	26/DIC/2019	\$90.556.389	\$0	\$90.556.389
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>				<b>\$ 181.112.778</b>

De acuerdo al anterior estado financiero, a la fecha de la presente acta, el municipio le ha cancelado al contratista, la totalidad del valor del convenio, en lo que respecta al aporte del municipio por la suma de: **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DE PESOS M/CTE (\$181.112.778,00).**

**2. DESARROLLO DEL CONTRATO**

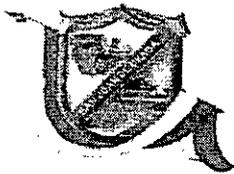
- Que la modalidad de contratación para el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**, fue por selección abreviada, suscribiéndose entre las partes la minuta, el día 20 de agosto de 2019.

Por todo lo anterior, las partes

**ACUERDAN**

**CLAUSULA PRIMERA:** Liquidar el contrato de obra pública N°0097-2019, que tiene por objeto **CONSTRUCCION DE UN CENTRO DIA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CORREGIMIENTO DE SANJUANCITO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA**, Celebrado entre el Municipio de **SAN JUAN DE URABÁ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** e **"ISACON EM SAS"**.

**CLAUSULA SEGUNDA:** EL CONTRATISTA manifiesta que, durante la ejecución del convenio no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra el municipio, con



## ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019

ocasión al Convenio de la referencia, su ejecución y liquidación. Ratifica igualmente el pago total de la suma pactada en la obligación suscrita.

**CLAUSULA TERCERA:** Cualquier saldo o corrección sobre contribuciones, aportes al Sistema de Seguridad Social, tasas o impuestos que queden a cargo del contratista, este se obliga a efectuar la correspondiente corrección o pago.

**CLAUSULA CUARTA:** Que las actividades fueron entregadas por el contratista y recibida por el Municipio a entera satisfacción, tal como consta en las actas de entrega y recibo final del convenio de la referencia.

**CLAUSULA QUINTA:** Las partes ratifican que al Contratista: **ISACON EM SAS**, se le pagó la suma de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DE PESOS M/CTE (\$181.112.778,00)**, Por concepto de ejecución del contrato de la referencia, correspondiente al término de ejecución del mismo, que dicha suma incluye todos los valores por actividades ejecutada. Por lo que las partes se encuentran a Paz y Salvo por los diferentes conceptos respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el Convenio de la referencia.

**CLAUSULA SEXTA:** Que la Secretaria de Planeación Municipal actuando como Supervisora de las obras del presente contrato, manifiesta y deja constancia que la obra ejecutada se midió, se revisó y fue recibida cada actividad presupuestada de acuerdo a lo estipulado por los estudios previos, planos y diseños, acorde con los requerimientos especificados técnicamente, acogiéndose totalmente a las condiciones contractuales establecidas, por lo cual, la funcionaria encargada de la supervisión de dicha obra, certificó a favor del contratista la culminación satisfactoria de la ejecución del objeto contractual del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**.

**CLAUSULA SÉPTIMA:** Que el municipio recibió de conformidad y a satisfacción, todas las actividades que fueron de ejecución, según el objeto contractual del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**.

**CLAUSULA OCTAVA:** Se deja constancia que durante la ejecución del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**, y a fecha de la presente, el municipio de **SAN JUAN DE URABÁ** no ha declarado ningún tipo de sanciones por incumplimiento, ni ha solicitado hacer efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad de lo ejecutado.

**CLAUSULA NOVENA:** Que, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a la obra o por cualquier circunstancia ocasionada ya sea por fuerza mayor y/o caso fortuito.

**CLAUSULA DECIMA:** Con los pagos liquidados, el recibido de las obras ejecutadas y con la firma de esta acta, las partes se declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado



República de Colombia  
Departamento de Antioquia  
Municipio de San Juan de Urabá  
NIT 800013676-7



**ACTA DE LIQUIDACIÓN**  
**CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**  
de las obligaciones señaladas en el **CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°0097-2019**,  
suscrito entre el municipio de San Juan de Urabá e **ISACON EM SAS**.

Para constancia se firma la presente acta a los tres (3) días del mes de diciembre de 2019, por los que en ella intervienen:

**ANGELICA MONTERROSA R.**  
Secretaría de Planeación Municipal  
**SUPERVISORA**

**DIANA LORENA RIASCOS MORENO**  
Representante Legal "ISACON EM SAS"  
**CONTRATISTA**



**ALCALDIA MUNICIPAL DE CALOTO**  
 Nueva Segovia de San Esteban de Caloto Cauca  
 Ciudad Confederada

CTO 213-2023

**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO 213/2023**

<b>CONTRATO No:</b> 213/2023	<b>FECHA CONTRATO</b>	<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>FECHA DE TERMINACION INICIAL:</b>	<b>FECHA DE TERMINACION SEGÚN OTROSI 1:</b>
	03/10/2023	12/10/2023	12/12/2023	27/12/2023
	<b>VALOR INICIAL</b>	<b>ADICIONAL OTROSI No1</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	
	\$ 225.589.602	\$ 18.028.517	\$243.618.119	
<b>CONTRATISTA:</b>	UNION TEMPORAL PTARD RURAL CALOTO	NIT		901.759.198-1
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	YIMMY JAVIER PALACIOS ARBOLEDA	IDENTIFICACION		1.077.435.290 expedida en Quibdó Choco
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	"CONSTRUCCION DE OBRAS DE ADECUACION PARA LA OPTIMIZACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN LAS VEREDAS EL GUASIMO Y CRUCERO DE GUALI, MUNICIPIO DE CALOTO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"			<b>VALOR TOTAL CONTRATO</b> \$243.614.366
<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>VALOR ACUMULADO</b>	<b>SALDO</b>	<b>FECHA PRESENTE ACTA</b>	
\$243.618.119	\$243.618.119	\$0	30-12-2023	
<p>En el municipio de Caloto Cauca a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2023 se reunieron GONZALO EMILIO RAMIREZ VELASCO, en su calidad de Alcalde Municipal y quien para los efectos de la presente acta se denominará EL MUNICIPIO, la UNION TEMPORAL PTARD RURAL CALOTO, en su calidad de CONTRATISTA representada legalmente por el ingeniero YIMMY JAVIER PALACIOS ARBOLEDA y MARLENE DE JESUS ANGULO LANDAZURI en calidad de SUPERVISOR del contrato de la referencia, con el propósito de proceder a la liquidación de mutuo acuerdo de las obligaciones que se derivan del contrato No. 213-2023, conforme el balance financiero previamente elaborado, el cual hace parte integral de la presente acta. Los intervinientes de común acuerdo hemos realizado las siguientes consideraciones:</p> <p>Que entre el municipio y el contratista se celebró el día 03 de octubre el contrato de obra No. 213-2023 cuyo objeto es CONSTRUCCION DE OBRAS DE ADECUACION PARA LA OPTIMIZACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN LAS VEREDAS EL GUASIMO Y CRUCERO DE GUALI, MUNICIPIO DE CALOTO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.</p>				

"CALOTO CADA VEZ MEJOR"

Calle 12 # 4-67 2º Piso, teléfono 092 8258336 37 39  
 E-mail: [alcaldia@caloto-cauca.gov.co](mailto:alcaldia@caloto-cauca.gov.co)

Página 1 de 3



Que el día 10 de octubre de 2023, mediante RESOLUCIÓN 0949 se aprobaron las pólizas de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. de seguro de cumplimiento de fecha 09 de octubre 52-44-101013999 anexo 0, la cual garantiza el cumplimiento del contrato; pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales; estabilidad y calidad de la obra y la póliza 52-40-101007978 de fecha 09 de octubre, de responsabilidad civil extracontractual.

Que el día 12 de octubre se realiza el acta de inicio del contrato.

Que el día 14 de noviembre de 2023 el ingeniero YIMMY JAVIER PALACIOS, radica solicitud de modificación parcial del contrato.

Que el día 12 de diciembre de 2023, se firma OTRO SI No 1 al contrato 213 de 2023, el cual modifica las cláusulas CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO, QUINTA: VALOR DEL CONTRATO, SEXTA: FORMA DE PAGO Y DECIMA: GARANTIA UNICA

Que el día 16 de diciembre de 2023, mediante RESOLUCIÓN 1138, se aprueba el anexo 3 de la póliza de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. de seguro de cumplimiento fechada 15 de diciembre 52-44-101013999, la cual garantiza el cumplimiento del contrato; pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales; estabilidad y calidad de la obra y la póliza de responsabilidad civil extracontractual 52-40-101007978.

Que el día 22 de diciembre de 2023, mediante RESOLUCIÓN 1164, se aprueba el anexo 4 de la póliza de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. de seguro de cumplimiento fechada 20 de diciembre 52-44-101013999, la cual garantiza el cumplimiento del contrato; pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales; estabilidad y calidad de la obra y la póliza de responsabilidad civil extracontractual 52-40-101007978.

Que el desarrollo del objeto de dicho contrato asigno un valor total por la suma de docecientos cuarenta y tres millones setecientos dieciocho mil ciento diecinueve pesos mcts (\$243.618.119) a pagar mediante actas parciales de avances de obra previo ejecución satisfactoria del objeto del contrato y recibo del supervisor.

Que las obligaciones del contrato se cumplieron por parte del contratista en el plazo estipulado y bajo las condiciones establecidas.

Que EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieran generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que a cabalidad tanto el MUNICIPIO, como el CONTRATISTA, cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por lo tanto, no reclamara judicialmente indemnización alguna.

Que al no existir más consideraciones el CONTRATISTA manifiesta que el MUNICIPIO de Caloto



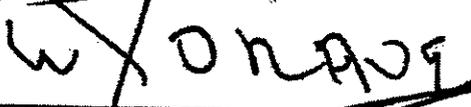
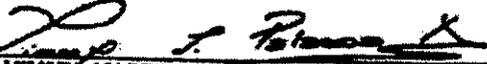
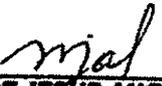
**ALCALDIA MUNICIPAL DE CALOTO**  
 Nueva Segovia de San Esteban de Caloto Cauca  
 Ciudad Confederada

se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto frente al contrato 213 de 2023, con él suscrito. C/O 213-2023

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellos, pues es la expresión de su libre consentimiento y voluntad.

Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del contrato y se declaran a paz y salvo por todo concepto

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción declaran liquidado el contrato. Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

 <b>GONZALO EMILIO RAMIREZ BELASCO</b> Alcalde Municipal	 <b>YUMDY JAVIER PALACIOS ARBOLEDA</b> RV UNION TEMPORAL PTARD RURAL CALOTO Contratista
<b>SUPERVISOR O INTERVENTOR</b>	
 <b>MARLENE DE JESUS ANGULO LANDAZURI</b> Sra. Infraestructura - Supervisor	

## Anexo 5 – Formato de carta de información de unión temporal.

Señores  
Municipio de CALOTO  
CALLE 12 No 4-67  
CALOTO  
REFERENCIA: Proceso de Selección Abreviada No. SAMC – 018 - 2018

Fecha: 15 de septiembre de 2023

Los suscritos, DIANA LORENA RIASCOS MORENO y KAREN TATIANA MORENO CEBALLOS, debidamente autorizadas para actuar en nombre y representación de ISACON EM S.A.S. y INGEKONS S.A.S., respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el proceso de selección de la referencia cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LAS VEREDAS EL GUASIMO Y CRUCERO DE GUALÍ, MUNICIPIO DE CALOTO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA", y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato y un año más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRES	TERMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (1)	COMPROMISO EN PORCENTAJE (%) (2)
ISACON EM S.A.S.	REALIZAR: ↳ LA CONSTRUCCION DE LA CASETA DE OPERACIONES DE LA PTARD ↳ SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA ESLABONADA	50%
INGEKONS S.A.S.	REALIZAR: ↳ LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y OBRAS CIVILES Y COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	50%

3. Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
4. El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.
5. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL PTARD RURAL CALOTO.
6. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
7. El representante de la Unión Temporal es Diana Lorena Riascos Moreno, identificada con la cédula de ciudadanía No 59.680.242, de Tumaco – Dpto. Nariño, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.
8. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo: Carrera 83A No18-23 Barrio Ingenio III - Cali  
Dirección electrónica: utptardcaloto2023@gmail.com  
Teléfono: 3104326676

Telefax \_\_\_\_\_ Ciudad: Cali.

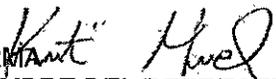
En constancia, se firma en Cali, a los 15 días del mes de septiembre de 2023.

FIRMA



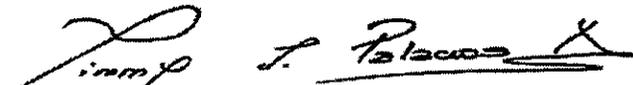
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL INTEGRANTE 1: DIANA LORENA RIASCOS MORENO  
C.C 59.680.242 de Tumaco  
NOMBRE DEL INTEGRANTE 1: ISACON EM SAS.  
NIT 900.961.851-9

FIRMA



NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL INTEGRANTE 2: KAREN TATIANA MORENO CEBALLOS  
C.C 1.111.768.865 de Buenaventura  
NOMBRE DEL INTEGRANTE 2: INGEKONS S.A.S.  
NIT 901.413.223-7

FIRMA



NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA UNION TEMPORAL: YIMMY JAVIER  
PALACIOS ARBOLEDA  
C.C 1.077.435.290 de Quibdó  
NOMBRE DE LA UNION TEMPORAL: UNIÓN TEMPORAL PTARD RURAL CALOTO

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL



Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	2	Abril	2024

Contrato no:	Pro-131-1887-22
Contratista:	ISACON EM SAS
Nít.	900.961.851-9
Objeto:	Construcción coliseo localizado en la vereda el 15 del municipio del Carmen de Atrato – departamento del chocó - fase I
Valor Contratado:	\$727.652.490
Valor Ejecutado:	\$343.606.419
Fecha de inicio	21 junio de 2022
Fecha de terminación	6 de junio de 2023
Plazo inicial:	5 meses
Prorrogas:	5 meses y 14 días
Plazo final	10 meses y 14 días
Contratante	Latinoamericana de construcciones SA

En Medellín, a los 2 días del mes de abril del año 2024, se reunieron en el sitio del proyecto, ubicado en la vía Quibdó – Medellín, el(a) señor(a) Diana Lorena Riascos Moreno, identificado(a) con la CC 59.680.242 de Quibdó, en representación de **ISACON EM SAS**, y los señores Sergio Humberto Ramírez Arroyave, identificado(a) con la CC 71.714.292 de Bogotá y Wilmer Bernardo Mena Abadía, identificado(a) con la CC 1077.434.608 de Quibdó, en representación de la empresa contratante **LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SA** y cuyos cargos se reseña al pie de sus firmas, se reúnen con el fin de entregar y recibir los bienes objeto del presente contrato, además de suscribir la correspondiente acta de recibo a satisfacción de los mismos, cuyas características se describen a continuación:

No	Descripción	Unidad	Cantidad Ejecutada Acumulada
<b>1-PRELIMINARES</b>			
1	M.O. Localización y replanteo	m2	672.17
2	M.O. Cerramiento en poli sombra 2 mts (poli sombra verde)	ml	73.10
3	M.O. para Nivelación del terreno con material proveniente de la excavación (incluye vibro compactado y adecuación del terreno.)	m3	4,637.00
<b>2-EXCAVACIONES</b>			
4	M.O para Excavación manual en material Común de 0 a 2m	m3	180.00
5	M.O para Excavación a máquina de material común de 0 a 2m	m3	0.00
<b>3-CONCRETOS</b>			
6	MO para fabricación e instalación de Concreto 3000 psi para zapatas 2,00mts x 2.00mts x 0.40 mts y 2,00mts x 4,40mts x 0.40.	m3	26.40
7	MO para fabricación e instalación de concreto 3000 psi para vigas de	m3	44.74

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL



	fundación (incluye encofrado y todos los materiales para su completa elaboración.)		
8	MO para fabricación e instalación de concreto 3000 psi para columnas 0.40mts x 0.60 mts (incluye encofrado y todos los materiales para su completa elaboración.)	m3	21.70
9	MO para fabricación e instalación de concreto 3000 psi para vigas de amarre superior 0.25mts x 0.20 mts. (incluye encofrado y todos los materiales para su completa elaboración.)	m3	0.00
10	MO para fabricación e instalación de concreto 3000 psi pulido para placa de contrapiso h=12cm	m2	538.11
11	MO para fabricación e instalación de concreto de 2000 psi para construcción de gradería	m3	42.36
12	MO para fabricación e instalación de concreto 3000 psi pulido para acabado de gradería e=10cm	M2	0.00
13	MO para fabricación e instalación de concreto solado 2000 psi	m2	0.00
14	MO para fabricación e instalación de losa entrepiso en concreto reforzado de 3000 psi para cubierta en baños.	m2	15.66
15	MO para fabricación e instalación de concreto 3000 psi para vigas de amarre superior 0,3mts x 0,3 mts para gradería (incluye encofrado y todos los materiales para su completa elaboración.)	m3	0.00
16	MO para fabricación e instalación de concreto ciclópeo de 2000 psi para fundaciones	m3	36.00
17	MO para fabricación e instalación de concreto 3000psi para columneta de 0.15x0.30mts para baños.	ML	19.60
18	M.O para Suministro e instalación de sillar en concreto de 3000 psi para fijación de malla eslabonada de cerramiento perimetral	ML	54.77
	<b>4-ACERO DE REFUERZO</b>		0.00
19	M.O para instalación de Acero de refuerzo 60000 psi	kg	14,910.20
20	Instalación de Malla electrosoldada 4mm 15x15 D156	kg	700.11
	<b>5-ESTRUCTURA METALICA</b>		
21	Suministro e instalación de estructura metálica para cerchas, correas y templeros en acero A36, incluye soldadura 7018, pintura anticorrosivo y esmalte de acabado	KLS	3,631.10
22	suministro e instalación de lámina arquitectónica cl 28 6x1mts (incluye lamina cumbreira o caballete)	m2	130.00
23	Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada h=2mts (incluye tubo galvanizado 1"1/2 y platina de 1"x1/8	m2	109.54
24	Suministro e instalación de pasamanos metálicos en tubo galvanizado de 1"1/2 y 1"	ml	0.00
25	Suministro e instalación de arquerías mixtas (incluye pintura y aros)	Und	2.00
26	Suministro e instalación de malla protectora en nylon (incluye tubos de soporte)	m2	0.00
27	Suministro e instalación de canoera d=40 calibre 16	ml	0.00
28	Suministro e instalación de puertas principales en tubería galvanizada de 2" y malla eslabonada ancho: 2,8m y altura: 2,3m	UND	2.00
	<b>6-MAMPOSTERIA Y REVOQUE</b>		
29	Suministro y construcción de muro en Ladrillo Liso Horizontal 15X20X40CM 7kg (incluye dovelas vaciadas)	m2	70.92
30	Suministro y aplicación de revoque para muros internos (baños)	m2	38.06
	<b>7- RED ELECTRICA</b>		0.00
31	Cable N°12 awg THNN color rojo	m	0.00

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL



32	Cable N°12 AWG THNN color blanco	m	0.00
33	Cable N°12 AWG THNN color verde	m	0.00
34	N°8 AW Cu -XLPE	m	0.00
35	N-10 AWG XLPE	m	0.00
36	TABLERO ELÉTRICO BIFASICO 4 HILOS	und	0.00
37	SWITCH ESTANDAR	und	0.00
38	TUBERIA EMT 3/4 "	m	0.00
39	TUBERIA PVC 3/4"	m	0.00
40	TUBERIA diámetro 1" PVC BD	m	0.00
41	TEE CUADRADA PVC 3/4"	und	0.00
42	CAJA PVC 3/4" CUADRADA	und	0.00
43	CAJA TEE EMT 3/4"	und	0.00
44	CODO PVC 90°	und	0.00
45	CODO EMT 90°	und	0.00
46	CODULETA TEE 3/4"	und	0.00
47	CIRCUA HIGH BAY GEN 2	und	0.00
48	LUMINARIA REDONDA SOBRE PONER 0.3 M	und	0.00
49	REFLECTOR 50 W IP65	und	0.00
50	TOMA CORRIENTE 220V	und	0.00
51	TOMA CORRIENTE 125 V	und	0.00
52	VARILLA COPPEWELD CONEXWELD 5/8" LONGITUD 8 PIES	und	0.00
53	MOLDE PARA SOLDADURA EXOTERMICA TIPO T CONDUITO 1/0 AWG A BARRA DE 5/8"	und	0.00
54	CARTUCHO PARA SOLDADURA EXOTERMICA CONEXWELD	und	0.00
55	CONSTRUCCIÓN DE CAJAS ELECTRICAS EN CONCRETO REFORZADO, DE 0,80X0,80C, PROFUNDIDAD 1,0M, INCLUYE TAPAS Y HERRAJE EN ACERO	und	0.00
56	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE CAJA Y CONTADOR DE ENERGIA	und	0.00
	<b>8- RED HIDRAULICA</b>		
57	Suministro e instalación de Tuberias Novatec de ø4"	m	0.00
58	Suministro e instalación de Tuberias PVC Presión RDE de ø1"	m	0.00
59	Suministro e instalación de Tuberias PVC Presión RDE de ø1/2"	m	0.00
60	Suministro e instalación de Tuberias PVC Presión RDE de ø3/4"	m	0.00
61	Suministro e instalación BUJE PRE SOLD de ø1 1/2" a ø1"	Und	0.00
62	Suministro e instalación de BUJE PRE SOLD de ø1 1/2" a ø1/2"	Und	0.00
63	Suministro e instalación de BUJE PRE SOLD de ø1 1/2" a ø3/4"	Und	0.00
64	Suministro e instalación de BUJE PRE SOLD de ø3/4" a ø1/2"	Und	0.00
65	Suministro e instalación de CODO PRE 90 de ø1"	UND	0.00
66	Suministro e instalación de CODO PRE 90 de ø1/2"	und	0.00
67	Suministro e instalación de CODO PRE 90 de ø-3/4"	UND	0.00
68	Suministro e instalación de TEE PRE de ø-1"	UND	0.00
69	Suministro e instalación de TEE RED PRE 1" X 3/4"	UND	0.00
75	Suministro e instalación de Tuberias Sanitaria de 2"ø	m	0.00
76	Suministro e instalación de Tuberias Sanitaria de 3"ø	m	0.00
77	Suministro e instalación de Tuberias Sanitaria de 4"ø	m	0.00
78	Suministro e instalación de Tuberias Ventilación de 2"ø	m	0.00
79	Suministro e instalación de BUJE SAN SOLD de 1 1/2"ø a 1"ø	UND	0.00
80	Suministro e instalación de ADAPT LIMPIEZA SAN de 4"ø	und	
81	Suministro e instalación de BUJE SAN SOLD 3"X2"ø	UND	0.00
82	Suministro e instalación de CODO SAN 22 de 3"ø	UND	0.00
83	Suministro e instalación de CODO SAN 45 de 2"ø	UND	0.00
84	Suministro e instalación de CODO SAN 45 de 4"ø	UND	0.00

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL



85	Suministro e instalación de CODO SAN 90 de 2"Ø	UND	0.00
86	Suministro e instalación de CODO SAN 90 de 3"Ø	UND	0.00
87	Suministro e instalación de CODO SAN 90 de 4"Ø	UND	0.00
88	Suministro e instalación de TEE RED SAN de 4"Ø a 2"Ø	UND	0.00
89	Suministro e instalación de TEE SAN 2 de 2"Ø	und	0.00
90	Suministro e instalación de TEE SAN 3 de 3"Ø a 2"Ø	und	0.00
91	Suministro e instalación de UNION SAN de 4"Ø	UND	0.00
92	Suministro e instalación de YEE RED SAN de 4"Ø a 2"Ø	UND	0.00
93	Suministro e instalación de YEE SAN de 2"Ø	UND	0.00
94	Suministro e instalación de YEE SAN de 3"Ø a 2"Ø	UND	0.00
95	Suministro e instalación de YEE SAN de 4"Ø	UND	0.00
96	Suministro e instalación de CODO SAN 45 2 CXC de 2"Ø	UND	0.00
97	Suministro e instalación de CODO SAN 90 2 CXC de 2"Ø	UND	0.00
98	Suministro e instalación de TEE SAN 2 de 2"Ø	UND	0.00
99	Suministro e instalación de sistema de tanque séptico prefabricado para aguas residuales (Sistema séptico compacto prefabricado 1000 litros tipo Roto plast)	und	0.00
100	Suministro e instalación de tanque percolador para disposición final, diámetro 1,85 y profundidad 2,0m	und	0.00
101	construcción de cajas en concreto reforzado de 3000 psi para sistema de aguas lluvia, de 0,80x0,80m, profundidad 1,2m, incluye tapas y herraje en acero	UND	0.00
	<b>10- SISTEMA DE BAJANTES PARA AGUAS LLUVIAS Y FILTROS</b>		0.00
102	Suministro e instalación de Tuberías Novatec de 4"Ø	m	0.00
103	Suministro e instalación de Tuberías PVC Presión RDE de 1 1/2"Ø	m	0.00
104	Suministro e instalación de TAPON PRE SOLD de 1 1/2"Ø	UND	0.00
105	Suministro e instalación de ADAPT LIMPIEZA SAN de 4"Ø	UND	0.00
106	Suministro e instalación de CODO SAN 90 CXC de 4"Ø	UND	0.00
107	Suministro e instalación de CODO SAN 45 CXC de 4"Ø	UND	0.00
108	Suministro e instalación de CODO SAN 22 CXC de 4"Ø	UND	0.00
109	Suministro e instalación de UNION SAN de 4"Ø	UND	0.00
110	Suministro e instalación de YEE SAN de 4"Ø	UND	0.00
111	Suministro e instalación de filtro de 1mx0,60m (incluye geotextil, piedra y tubería perforada de 4")	m	0.00
	<b>11-ENCHAPES Y CERAMICA</b>		0.00
112	suministro e instalación de baldosa cerámica corona para zonas húmedas (baños)	m2	0.00
113	suministro e instalación de aparatos sanitarios (inodoro) WC H.H Y W.C M.M	und	0.00
114	suministro e instalación de aparatos sanitarios (orinales)	und	0.00
115	suministro e instalación de aparatos sanitarios (lavamanos) WC H.H Y W.C M.M	und	0.00
	<b>12- TRAZADO Y DEMARCAACION</b>		0.00
116	Demarcación cancha de microfútbol, baloncesto y voleibol con pintura de tráfico alto, ancho 10 cm de acuerdo a los colores reglamentarios y al diseño.	ml	
	<b>13- CARPINTERIA METALICA</b>		0.00
117	suministro e instalación de ventana en aluminio 1,30 x ,3	und	0.00
118	suministro e instalación de puerta metálica 2,10mts x 0,8mts	m2	0.00
119	Suministro e instalación de cabinas de baño en acero inoxidable de 1.20 x 1.80mts con puerta de ingreso	und	0.00

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL



<b>112</b>	suministro e instalación de baldosa cerámica corona para zonas húmedas (baños)	m2	
<b>113</b>	suministro e instalación de aparatos sanitarios (inodoro) wc h.h y w.c m.m	und	0.00
	<b>ITEMS NO PREVISTOS</b>		
<b>AD1</b>	Fabricación Con mezcladora	m3	
<b>AD2</b>	Fabricación e instalación de concreto 3000 psi para vigas de amarre superior cubierta 0.4mts x 0.4 mts. (incluye encofrado y todos los materiales para su completa elaboración.)	ml	
<b>AD3</b>	Fabricación e instalación de concreto 3000 psi para vigas de amarre superior baño 0.15mts x 0.25 mts. (incluye encofrado y todos los materiales para su completa elaboración.)	ml	

Observaciones

ISACON EM SAS, cumple a satisfacción con la fase I del Proyecto Construcción coliseo localizado en la vereda el 15 del municipio del Carmen de Atrato – departamento del chocó fase I, durante la ejecución del contrato N° 1432 de 2017, relacionado con el mejoramiento, gestión social, predial y ambiental del proyecto 8 "transversal Quibdó - Medellín sector 1 para el programa "vías para el chocó".

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada en Medellín., el día 2 de abril de 2024.

EL CONTRATISTA  
C.C. N° 59.680.242

Wilmer Bernardo Mena Abadía  
Director del proyecto

REPRESENTANTE LEGAL LATINCO SA  
C.C. N° 71.714.292

**NOTA:** En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar constancia en esta acta en el ítem de observaciones indicando la fecha de cumplimiento

